

JORNADA DE TIEMPO LIBRE Y JUVENTUD

23 de marzo de 2019

GRUPO DE TRABAJO Nº 1.- PROGRAMA DE OCIO ALTERNATIVO T-LA.

CONCLUSIONES

1. Promover un medio de comunicación entre los jóvenes participantes de actividades del T-LA. Un espacio en donde puedan contar cómo se lo han pasado, qué han hecho, subir fotos y comentarios que ayuden a promocionar las actividades y que llegue a un número mayor de jóvenes. También puede servir para proponer actividades. Lo han denominado el Foro del T-LA, entendido como una plataforma de comunicación, de opinión y difusión.
2. Modificar el medio de difusión, hacerlo más visual, mostrar vídeos de las actividades que se proponen.
3. Promover actividades concretas en:
 - a. Medioambiente y ecología
 - b. Fomento de la creatividad y de la lectura
 - c. Formativas de carácter motivacional, desarrollo de habilidades y competencias, búsqueda de empleo...
 - d. Voluntariado
4. Introducir actividades intergeneracionales en donde los jóvenes acompañen/enseñen a los mayores y viceversa.
5. Fomentar la Noche de RRJJ con más actividades.
6. Promover bonificaciones/cofinanciaciones para reducir el coste de algunas actividades para colectivos en situación más vulnerable. Coordinación con Servicios Sociales.
7. Los jóvenes piden poder proponer actividades aunque no pertenezcan a una asociación juvenil. Establecer un canal de derivación de propuestas que sean tenidas en cuenta a la hora de realizar la programación.
8. Retomar que trimestralmente haya una reunión del grupo promotor con el fin de reactivar el encuentro personal entre los responsables y volver a incidir y promover la participación activa fuera de los entornos virtuales.

GRUPO DE TRABAJO Nº 2.- PAPEL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y ASOCIACIONES EN EL OCIO DE LOS / LAS JÓVENES.

CONCLUSIONES

Después de un tiempo de deliberación, donde cada uno de los participantes tuvo la oportunidad de exponer sus opiniones, se llegó a las siguientes conclusiones:

Los jóvenes adolescentes (especialmente) necesitan una información llamativa y a corto plazo, ellos utilizan INSTAGRAM y se ha quedado en desuso el WHATSAPP Y FACEBOOK que es utilizado por jóvenes-mayores y adultos

Las actividades tienen un coste elevado (para ellos) y sobre todo para los participantes con discapacidad, ya que hay que sumarle el coste de los profesionales y acompañantes que realizan las actividades con ellos.

Intentar hacer más actividades adaptadas para las personas con discapacidad de algún tipo.

Hacer cursos tanto para Asociaciones y Centros Educativos donde se impartan conocimientos de cómo actuar con las personas con discapacidad, ya que se presentan esas situaciones y no sabemos cómo actuar con ellos.

Hay una falta de conexión entre las distintas asociaciones, viéndose en la reunión que nos podemos ayudar unas a otras. En este caso varios participantes se intercambiaron los correos para poder realizar actividades juntos.

Se pide que se aumente el presupuesto que tiene la Concejalía de Juventud, no tanto para las asociaciones sino para los programas que tienen y así poder participar más jóvenes y colectivos en las actividades y talleres que tienen. Algunos de los presentes manifestaron que se han quedado sin plazas en actividades por lo que pedían que se ampliaran las plazas y la dotación económica para poder repetir la actividad.

Para los Centros Educativos se propone que exista más conexión entre los mismos y las Asociaciones para que conozcan entre ellos y así poder conocer y dar a conocer a los jóvenes las oportunidades que pueden tener para su ocio.

Se pide también que los Centros Educativos tengan abierta sus puertas en horario no lectivo para que los jóvenes puedan hacer uso de sus instalaciones.

Otras de las propuestas fue el aumento de actividades de teatro en los más pequeños de los centros educativos, por parte de jóvenes de asociaciones que estén en teatro, para esta actividad

y otras como talleres de globoflexia, pintura, danza, etc., se ofrecían chicos de Implicados y Rascasa.

Colaborar más con la Escuela Municipal de Teatro para que haga actividades con jóvenes de Centros Educativos y Asociaciones.

Darle un papel más importante a los Corresponsales Juveniles, bien a la hora de hacer propuestas a los centros donde trabajan como con la Concejalía.

Tener conversaciones con las Asociaciones de Vecinos, por parte de la Administración, para que sean más flexibles con los jóvenes y asociaciones de los barrios, ya que no pueden utilizar las instalaciones que se supone que son de todos.

Por último se pedía a las administraciones que se fomentaran los Foros como el que estaban participando, pues aunque la gran mayoría de las comunicaciones entre jóvenes y colectivos se realiza a través de las nuevas tecnologías, se ve que es mucho más enriquecedor el vernos y comentar nuestras experiencia y poder dar nuestras opiniones.

Se pidió que para el Encuentro de Asociaciones Juveniles se intente hacer uno o dos foros de este tipo ya que la experiencia ha sido enriquecedora para todos.

GRUPO DE TRABAJO Nº 3.- PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EL TIEMPO LIBRE DE LOS Y LAS JÓVENES.

CONCLUSIONES

1. Crear un calendario de reuniones de coordinación de agentes de profesionales y colectivos que trabajan con jóvenes.
2. Garantizar el trabajo en Red desarrollado por las administraciones públicas.
3. Tratar de elaborar una plataforma digital que sirva de espacio de encuentro entre profesionales que trabajan con jóvenes y los propios jóvenes. Espacio donde volcar información, convocatorias y actuaciones de los diferentes colectivos, foros de discusión, etc.
4. Dentro de los propios barrios y localidades adyacentes, que haya una estructura fija que garantice el trabajo en Red que permita atender las necesidades de los/las jóvenes y poder hacer un uso libre de todos los recursos disponibles.
5. Incluir un porcentaje de representación juvenil mínimo en los coordinadores de barrio.
6. Desarrollar un programa de sensibilización destinado a la población adulta, con el objetivo de combatir la imagen negativa del ocio y tiempo libre juvenil.
7. Que los propios locales sociales reserven un espacio para infantes y jóvenes (igual que existen para el colectivo de tercera edad y/o mujer).
8. Elaboración de un estudio que permita realizar un diagnóstico sobre la situación de la infancia y la juventud en la ciudad de Cartagena.
9. Mayor visualización, a través de las nuevas tecnologías, de las actividades que se realizan desde el Ayuntamiento y asociaciones. Se propone crear una plataforma divulgativa.
10. Apostar por la realización de actividades gratuitas que fomenten el sentido de la deportividad y el fair play (juego limpio).
11. Crear el “Bono del Ocio”. Tarjeta con un importe determinado que los jóvenes con pocos recursos puedan utilizar para sufragar actividades de ocio y tiempo libre con coste económico.